

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entreganlo su importe en Madrid ó enviándole en metálico. Libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23. Papel de la fábrica de Morata. Despacho. Caballero de Gracia, número 25, 4 escudos resma pequeña.

PRECIO DE SUSCRICION. Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72. Las suscripciones, anuncios y comunicados, se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

AÑO XXI. NÚM. 3796 DE LA NOCHE. MADRID, SÁBADO 11 DE ABRIL DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

ADVERTENCIA.

Equivocado el ajuste en nuestro folio de ayer, lo repetimos hoy con el correspondiente a este día, para que nuestros lectores no encuentren entorpecimiento en la lectura de la novela.

PRIMERA EDICION.

Adorar solemnemente la Santa Cruz en los divinos oficios del día de ayer viernes santo la Reina (q. D. g.), siguiendo su piadosa costumbre y la de sus augustos predecesores, y de acuerdo con el consejo de Ministros, se ha dignado indultar de la pena capital, caso de que se les imponga por sentencia que cause ejecutoria, á los reos de homicidio Manuel Díaz Gomez, Elias Torija Llorente, Alejandro Pastor y Pastor é Hipólito de San Mateo, cuyas causas penden en la audiencia de esta corte las de los dos primeros, y en la de Alhacete las de los dos segundos.

En el mismo solemne acto ha indultado S. M. de la pena capital á los soldados de los regimientos infantería de la Reina y del de Asturias Miguel Agullet Manera, Rafael Seguí Gallegos y Francisco Huéla Cruz, los dos primeros por el delito de hurto de una cartuchera con municiones, y al tercero por el de abandono de centinela y tercera desercion, conmutándole por la inmediata de 10 años de presidio con retencion.

Han sido ascendidos á comandantes los capitanes de infantería siguientes: D. Rufino Soto y Gonzalez, capitán del regimiento infantería de Toledo, número 33; destinado de comandante jefe de la seccion de Fuerteventura en Canarias.

D. Luis San Vicente é Inimo, capitán del regimiento infantería de Borbon, núm. 17; de comandante del batallon de Guá, núm. 4, de las milicias de Canarias. D. Zacarias Loscertales y Sanjonis, capitán del regimiento infantería de Toledo, núm. 36; de comandante jefe de la comision de reserva de la provincia de Castellón.

Se ha concedido empleo de tenientes de infantería á los subtenientes:

D. Antonio Ibañez y Miras Peralta, alférez del regimiento de infantería de Cuenca, núm. 27; destinado de teniente de la segunda companía del primer batallon del regimiento Fijo de Centa.

D. Carlos Viana y Alberico, alférez del regimiento infantería de Asturias, número 31; de teniente de la cuarta companía del segundo batallon del mismo cuerpo.

D. Santiago Ascencio y Santos, alférez del regimiento infantería de Estremadura, núm. 15; de teniente de la segunda companía del primer batallon del mismo cuerpo.

D. Juan Ochoa y Cabello, alférez del regimiento infantería de Soria, número 9; de teniente de la primera companía del tercer batallon del mismo cuerpo.

D. Emiliano Haro y Casahubiel, alférez del regimiento infantería de San Fernando, núm. 11; de teniente de la primera companía del primer batallon del mismo cuerpo.

D. Emilio Morazo y Paredes, alférez del regimiento infantería de Aragon, número 21; de teniente de la cuarta companía del primer batallon de Iberia, núm. 20.

D. Miguel Pierra y Gil, alférez del batallon cazadores de Barcelona, núm. 3; de teniente de la primera companía del de Figueras, núm. 8.

D. Jacinto Sanchez y Segarra, alférez del regimiento infantería de Mallorca, núm. 13; de teniente de la cuarta companía del primer batallon del de Zamora, núm. 8.

D. Ricardo Orellana y Albecla, alférez del regimiento infantería de Gerona, número 22; de teniente de la tercera companía del primer batallon del mismo cuerpo.

D. Félix Turmo y Jorlan, alférez del regimiento infantería de Estremadura, núm. 18; de teniente de la primera companía del tercer batallon del mismo cuerpo.

D. Diego Mayoral y Zaldivar, alférez del regimiento infantería de Zaragoza, núm. 12; de teniente de la segunda companía del primer batallon del mismo cuerpo.

D. Francisco Osés y Esteripa, alférez del regimiento infantería de Mallorca, núm. 13; de teniente de la primera companía del primer batallon del mismo cuerpo.

D. Andrés Villa y Calvo, alférez del batallon cazadores de Mérida, núm. 19; de teniente de la sexta companía del mismo cuerpo.

D. Juan Espinosa y Gallardo, alférez del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4; de teniente de la primera companía del primer batallon del de Cuenca, núm. 27.

D. Francisco María Tubino, acudiendo por segunda vez con generosa solicitud á

la invitacion dirigida de real orden, así á las corporaciones como á los particulares, en pro del museo Arqueológico nacional, ha hecho donacion de varios objetos importantes que figuran ya en aquel depósito de antigüedades.

Y S. M. se ha servido mandar que se den las gracias al Sr. Tubino, haciéndose público por medio de la Gaceta este laudable acto de desprendimiento y de amor á las glorias nacionales.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Ultramar, resolviendo, de acuerdo con el consejo de Estado, la no admision de una demanda entablada por el teniente general D. Juan de Lara, gobernador superior civil que fué de Filipinas. Dice así:

«Excmo. señor: En vista de la demanda presentada ante el consejo de Estado por el licenciado D. Antonio Aparici y Guizarro, en nombre del gobernador superior civil que fué de ese archipiélago, D. Juan de Lara, reclamando en la via contencioso-administrativa contra la real orden expedida por este ministerio en 26 de abril de 1867, relativa á responsabilidades que pudieran originarse por la recepcion de las obras de la cárcel-presidio de Bilbit, la seccion de lo contencioso del referido alto cuerpo ha informado lo siguiente con fecha 18 de febrero último:

«La seccion de lo contencioso de este consejo ha examinado la demanda, cuya copia es adjunta, presentada ante el mismo en 13 de noviembre último por el licenciado D. Antonio Aparici y Guizarro, en nombre del teniente general D. Juan de Lara, gobernador superior civil que ha sido de las islas Filipinas, reclamando por la via contencioso-administrativa contra la real orden expedida por el ministerio del digno cargo de V. E. en 26 de abril de 1867, relativa á responsabilidades procedentes de la recepcion del edificio destinado á cárcel-presidio en Manila, en el sitio llamado de Bilbit.

«Resulta de los antecedentes que existen en este consejo y de los presentados por el interesado:

«Que con motivo de la construccion del expresado edificio, adjudicada en público remate á D. Sixto Ejada Obispo, aumento de gastos en el primitivo proyecto, pago de parte del precio y recepcion de la obra por la administracion, sobrevinieron diferentes incidentes, cuya relacion no es precisa para la actual cuestion previa, dictándose por último la real orden de 26 de abril de 1867, de conformidad con el dictamen de este consejo en pleno, en virtud de la cual se resolvió, entre otras cosas:

1.º Que se desaprobaba la conducta de todas las autoridades y empleados que en el curso de la ejecucion de las obras ó á su terminacion, han contribuido con sus actos, omisiones ó tolerancia á que se causen al Estado los perjuicios que aparecen en el expediente.

2.º Que se remitieran al tribunal de Cuentas del reino todos los datos, antecedentes y justificantes que resultaban de dicho expediente, con los demás que el tribunal reclamase, para que procediera á lo que hubiese lugar en el ejercicio de las atribuciones que la ley le señala respecto de las autoridades, empleados públicos y demás personas responsables.

Y 3.º Que sin perjuicio de lo anterior se remitiera al Tribunal Supremo de Justicia, que estaba conociendo del juicio de residencia de D. Juan de Lara, copia autorizada de los documentos referentes á la participacion que en esos actos hubiere tenido el expresado gobernador de aquel archipiélago, con la expresion de la intervencion que en este asunto tiene el tribunal de Cuentas.

«Por real orden de 13 de mayo siguiente, y por real orden expedida por el ministerio de la Guerra, se comunicó á D. Juan de Lara la real orden relacionada, y en su consecuencia presentó su representante la actual demanda, en la que pide se rograve la susodicha real disposicion en la parte que le concierne, toda vez que al mandar el recurrente el pago de la última parte del precio por haber llegado la época de su vencimiento, y al ordenar la recepcion de la cárcel de que se trata, declarada aceptable por los peritos, obró con estricta sujecion al contrato, á la ley y á la justicia.

«La seccion, en virtud de lo espuesto; Vistos los artículos 46, párrafo segundo, y 36 de la ley de 17 de agosto de 1860, con arreglo á los cuales corresponde al consejo de Estado, constituido en tribunal, conocer de las reclamaciones á que den lugar las resoluciones particulares de los ministros de la corona en los negocios de Ultramar, proponiendo al propio efecto el que se sintiere agravado en sus derechos por aquellas la oportuna demanda;

«Considerando que al someter el gobierno á los tribunales competentes los hechos que ha creído propios de su examen, cumpliendo uno de sus primeros deberes, no ofende ni lastima ningun derecho;

«Considerando que la declaracion genérica que contiene en su primera parte la real orden de 26 de abril de 1867, acerca de la responsabilidad de los que intervinieron en el asunto que dió motivo á la formacion de este expediente, no prejuzga de un modo definitivo la de cada uno de los interesados, ni embaraza la

accion de dichos tribunales que han de regularla absolviendo ó condenando; y por lo que hace á la desaprobacion de la conducta de las autoridades y empleados de un acto de puro gobierno, que está en el círculo de sus facultades discrecionales;

«Considerando en su virtud que tampoco la primera parte citada de la expresada real orden contiene una resolucion reclamable ante el Consejo de Estado;

«La seccion opina que no es admisible la demanda interpuesta por el teniente general D. Juan de Lara.

«V. E. no obstante acordará con S. M. lo mas acertado.»

Y habiéndose resuelto por S. M. la reina (Q. D. G.) de conformidad con el preterito dictamen, lo participo á V. E. de su real orden para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de abril de 1868.—Marfori.—Señor gobernador superior civil de las islas Filipinas.

Los periódicos políticos de Madrid han satisfecho en el mes de febrero último por derecho de timbre para la península 6288 4/2 escudos en esta forma:

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA	840
El Pensamiento español	371.600
La Nueva Iberia	500
La Esperanza	402.400
La Regeneracion	336
La Epoca	352
Las Novedades	280.600
El Noticiero de España	272.500
El Imparcial	238
El Español	222
La Nacion	204
El Cascajal	200
El Universal	180.760
La Política	154
La Reforma	132
La Constancia	100
La España	86
El Eco Nacional	82
El Diario Español	82.500
El Pabellon Nacional	38
El Espiritu público	4

La temperatura máxima de ayer en Madrid, fué de 17 grados y la mínima 1. En provincias bajó el termómetro á dos grados en Soria. Ayer llovió en San Sebastian.

SEGUNDA EDICION.

El 30 del corriente á las doce se verificó la subasta para la adquisicion de 100000 escudos en créditos de la deuda del Tesoro, procedente del personal. La subasta se hará en la forma de costumbre, según anuncio de los periódicos oficiales.

Mañana, según hablamos anunciado, se abren los Campos Eliseos. Habrá funcion teatral, en que trabajan los alumnos de la infantil; habrá una banda militar tocando desde las dos de la tarde, y funcionarán las barcas de la ría y la montaña rusa.

En Paris, dice un periódico, están haciendo furor los sombreros bombayos ó de Bombay, que son de paja como otro cualquiera y cuestan seis suaves.

Estos últimos dias todo el mundo se ha provisto de su sombrero de paja, y se ha lanzado á las calles, que parecian, según la expresion de un diario parisiense, «un mar de paja.»

En las carreras de caballos eran la última novedad.

Estraño que no estén ya infestadas las tiendas de Madrid de los famosos sombreros bombayos, delicia hoy de Paris.

Ha ingresado en la sociedad Hahnemanniana Matritense, el ilustrado médico homeópata D. Vicente Rives y Ruiz, y encargándose del despacho del consultorio público y gratuito que sostiene dicha sociedad para los enfermos pobres, todos los sábados de dos á tres de la tarde.

Ha sido nombrado predicador de S. M. el distinguido orador sagrado D. Silvestre Rongier y Fullera.

La sociedad Hahnemanniana Matritense celebrará su sesion publica inaugural y de aniversario el día 12 de abril de 1868, á las dos de la tarde, en su local, calle del Clavel, núm. 4, cuarto principal de la izquierda.

El socio de número D. Anastasio Garcia Lopez leerá el discurso sobre el tema siguiente: «Del estado actual de la doctrina homeopática y de su porvenir en la ciencia.» La sesion terminará con la lectura del programa de premios para el concurso de 1860.

Ayer se verificó con la solemnidad acostumbrada la procesion del Santo Entierro, que salió de la iglesia de Santo Tomas á las cinco de la tarde. Dirijidose por la Plaza, calle Mayor, Palacio, calles de Requena, Santiago, Milanese, Mayor y Carretas á la de Atocha, ondeando la carrera un concurso numeroso de fieles.

Memoria anual que acaba de publicar. Entre otros datos aparecen el de haber formado una biblioteca que cuenta ya con mas de 200 volúmenes de libros viejos especiales de mucha estima; ha reunido gran número de cuadros, retratos notables en su mayor parte y entre ellos el de la Virgen, hecho por San Lucas, según demuestra la tradicion; ha hallado datos y antecedentes de algunos de sus hombres ilustres y prosigue con empeño esplotaciones arqueológicas de grandísimo interés para la ciencia. Digna de imitacion es la actividad de dicha comision.

En la casa de socorro del 6.º distrito establecida en la plazuela de Matute, han sido socorridos por los señores visitantes del mismo en cada uno de los dias de jueves y viernes Santo, doscientos pobres de las demarcaciones municipales del Congreso y Hospital, con igual número de raciones de pan, arroz, judias, bacalao, aceite y carbon, además de los socorros ordinarios de alimentos facilitados á los enfermos convalescentes.

Tambien han distribuido en estos dias á propuesta de los mismos visitantes, sábanas, mantas, gergones, vestidos, camisas, envolturas y zapatos á varios pobres de las mismas demarcaciones, así como 60 socorros de 400 milésimas de escudo cada uno, procedentes de la cantidad asignada por el Excmo. señor alcalde corregidor del donativo hecho por la sociedad del casino del Príncipe.

Mañana, según costumbre, empieza en Santo Tomas la funcion del alumbrado ó novena de las Cuarenta Horas. Está encargado de predicar por las tardes don Maximiano Fernandez del Rincón, cura del Sagrario de la catedral de Jaen.

Se ha publicado por la alcaldía-corregimiento el bando de costumbre para la venta de cordero, que empieza mañana y dura hasta el día de San Pedro.

Además de este plazo, señala las siguientes disposiciones:

Que los corderos que se introduzcan, maten y vendan, sean machos de la última cria, no hembras ni primales; prohibiéndose en todo tiempo la venta de recenales.

Que los corderos que se destinen para el abasto público, sean conducidos á la casa-matadero para el degüello y reconocimiento de la sanidad de su carne.

Que esta se venda sin asadura ni cabeza, cuyos artículos se espedirán por separado, saliendo del matadero todos los corderos aparejados, en igual forma que se practica respecto á los carneros.

Que los contraventores pierdan los corderos, sufriendo además el castigo correspondiente, facultándose á los vecinos para la denuncia de las especies que se prohiben.

El 8 de mayo próximo se enagenará en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se anuncia en los periódicos oficiales, el vapor Porvenir, perteneciente á la direccion de Obras públicas. El tipo señalado es de 16000 escudos.

Dice un periódico de Sevilla: «Desde que han sido favorecidos nuestros campos por la lluvia tan oportuna y suficiente, de que aun estamos disfrutando, es cada día de mas baja la tendencia del trigo. El que se vende es estraño y lo hay á muchos precios, pues clases inferiores existen á 60 rs. y los mas superiores obtienen con dificultad el precio de 80. Las entradas de este grano continúan siendo grandes por arribos á nuestro puerto y por remesas que se reciben de Cádiz, donde hay grande aglomeracion de este artículo.

Las harinas no ofrecen bajas por ahora, más con la abundancia de trigo está encalmada su venta, de 27 1/2 á 29 reales arroba de 2.º á 1.º clase.

La cebada no tiene variacion de 42 á 44 reales lanega para el consumo.

Garbanos y miz en cortas operaciones, no han variado de los precios de la anterior semana.»

Al hacer en las inmediaciones de Jerez los trabajos para los abrevaderos para los ganados que acuden á la feria se ha descubierto un antiguo manantial que se perdió hace muchísimos años, y el cual produce agua abundante y de excelente calidad.

Ha sido nombrado oficial de la ambulante de correos del Mediterraneo D. Juan Suarez Nuñez, que lo era de la de Madrid á Barcelona; administrador de la ambulante de Isabel II, D. Mariano Jaramillo y Echenique, ayudante de la de Bilbao á Castejon; oficial de la ambulante de Valladolid á Brañuelas, en comision, D. Cayetano Clérigo, cesante del ramo; administrador de la estafeta de Béjar, D. Inocencio Sanchez Carrudo, cesante en el mismo destino; oficial de la ambulante de Valladolid á Brañuelas, D. Domingo Perez, ayudante de la de Zaragoza á Alsasua; administrador de la estafeta de Tarazona, el ayudante de la ambulante de Madrid á Barcelona, don Blas Zorraquir; oficial de la estafeta de la Junquera, don Leopoldo Hernandez Alvarez, oficial segundo que era de la administracion principal de San

Sebastian; oficial de la clase de sétimo del correo central, D. Tomás Duque, en el territorio de la principal de Zaragoza; oficial de la estafeta de Tuy, D. Rafael Ramirez de Arellano, cesante del ramo; oficial de la clase de séstos de la administracion principal del correo central, don Felipe Fernandez, contador del hospital de San Juan de Dios de esta corte, y oficial segundo de la administracion principal de Zamora, D. Mariano Serrano y Ramos, cesante de igual destino.

Con fecha 6 del corriente leemos en el Diario de Barcelona: «Ayer noche llegó á esta ciudad el excelente Sr. D. José Campo, gobernador de los ferrocarriles de Almansa, Valencia y Tarragona. Según tenemos entendido, su venida tiene por objeto terminar el arreglo pendiente de negociacion que tiene aquella empresa con los prestamistas.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la agencia Galand:

Paris 9 (por la tarde). La «France» publica hoy un artículo que ha llamado mucho la atencion. Dice que la importancia de los armamentos de Francia, lejos de ser una amenaza son una garantia en favor del mantenimiento de la paz, y añade que una guerra entre dos potencias europeas provocaría un conflicto general.

Paris 9. La cotizacion de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente: Fondos españoles: 3 por 100 exterior 37. Diferido, 34 1/8. Billetes hipotecarios 465. Crédito mobiliario 325. Fondos franceses: 3 por 100 franceses 69 1/10. 4 1/2 por 100 id. 99. Fondos ingleses: 3 por 100 consolidado 93 1/4 á 3/4. Fondos italianos: 5 por 100, 49.

Hoy recibimos noticias de la Habana hasta el 21 de marzo. —El estado sanitario era satisfactorio en la capital.

—Había regresado de su visita al interior de la isla el capitán general, hallándose satisfecho del buen espíritu que notó en todos los pueblos en pro del crecimiento de los intereses de la isla.

—El bergantín Victoria, procedente de Gijón, ancló en aquel puerto con grandes pertrechos de artillería, entre ellos unos cuantos cañones de regular calibre que pesan diez toneladas cada uno.

—El cable subterráneo que se está colocando de la Chorrera á la capitania general, llegaba ya á muy corta distancia del palacio, y se esperaba que el lunes se haria la primera prueba.

—Los veñeros de la muy fecunda jurisdiccion de Guisa vivian esperanzados de recoger este año una pingüe cosecha de tabaco; pero cuando menos lo imaginaban han visto desvanecerse sus ilusiones, porque tal ha sido la fuerza de la tormenta que descargó por aquellos campos, que todas las siembras fueron arrasadas y completamente destruidas.

—Había llegado á la Habana el ex-presidente de la confederacion del Sur Jefferson Davis, acompañado del Sr. Fray uno de los generales que mas se distinguieron en la lucha contra el Norte.

—La importacion de oro en la Habana había sido estraordinaria á juzgar por lo que dice una carta que publica el Cronista de Nueva-York, que hace llegar la suma importada en un solo día á 60800 onzas de oro.

Un despacho telegráfico de la Habana de fecha 24 del pasado recibido por la via de Nueva-York da las siguientes noticias de Venezuela:

El ejecutivo de Caracas está en pugna con la comision nombrada por la camara rilla de diputados, los cuales dicen que el país está disgustado de la marcha del gobierno y cansado de la peligrosa guerra que lo aflige.

Han llegado ya ciento cuarenta y tres diputados, pero no son bastantes para constituir mayoría.

La comision ha recibido la protesta del ejecutivo, pero la tiene reservada para presentarla á las cámaras.

El general Monagas ha tomado la ciudad de Barcelona. El general Valle ha salido para Tigré. El general Colinas ha ido á Calabozo por Barbacoa.

Por noticias de Jamaica se sabe que los rebeldes se hallaban á cincuenta millas de Caracas; que la capital estaba en estado de sitio, y que era muy espuesta transitar de noche por las calles.

El secretario de la legacion francesa fué muerto por una equivocacion de las tropas, y por poco les cupo igual suerte á los que estaban en el yate Su lana.

El 7 del corriente hubo algunos casos de vomito en Caracas.

La faccion rebelde de Ocumare dejó sus heridos en Cutaca. Los guerrilleros están en la Laguna de Maracáibo, Sant Cruz y Cagua.

Las tropas cubren la comunicacion...

Hoy hemos recibido los siguientes...

Paris 11. El periódico la «France» dice...

Paris, 10. La cotizacion de la bolsa de hoy...

Londres, 10. Consolidado, 93 1/4 a 3/8.

La goleta española Africa llevó a fines...

La riqueza de la isla iba en aumento...

La compañía francesa trasatlántica...

El real cuerpo de alabarderos estrenó...

La ofrenda que se hace en los divinos...

El Jueves Santo, según costumbre, salió...

Al director y profesores el ilustrado...

Recibimos de la Agencia Galand los...

Nueva-York, 8. Ha vuelto a empezar los debates...

London, 10. Dice que los obispos irlandeses...

Roma, 10. El Sr. Padre ha asistido a todas...

Paris, 11. Los periódicos semi-oficiales...

Bucharest, 10. El gobierno ha desmentido el rumor...

Constantinople, 10. El viaje de Daoud-Pachá ha sido...

Paris, 10. La cotizacion de la Bolsa de hoy...

Fondos españoles: Bienes hipotecarios, 465. Crédito Mobiliario, 320.

Ha llegado a esta corte, de paso para...

Crece que el duque de Valencia podrá...

El lunes por la tarde llegará S. M. la...

Mañana habrá capilla pública a la una...

La comida dada en palacio a los pobres...

Cocina. Salmon, congrio con arroz, merluza frita, bacalao, merluza cocida...

dras, manzanas, anises, queso, ciruelas...

Además se les dió cubierto completo...

La procesion de ayer tuvo lugar en medio...

Entre algunas personas ha circulado la...

La autoridad había adoptado sus medidas...

El representante de Portugal en España...

Dentro de pocos días habrá una comedia...

El duque de Valencia continúa muy mejorado...

Las últimas y mas recientes noticias de...

La sesion del SENADO fué HOY abierta...

Fué aprobada el acta de la anterior...

El Sr. PASTOR suplicó al señor ministro...

El señor ministro de HACIENDA contestó...

El señor ministro de ESTADO contestó a...

hizo el Sr. Calonge, declarando que el...

Dióse cuenta de que el Congreso enviaba...

Se procedió a la eleccion de los individuos...

El Sr. GIL OSORIO leyó el dictamen de la...

Procedióse al nombramiento de dos individuos...

Mañana domingo se volverá a poner en...

El señor duque de Valencia se halla completamente...

El Imparcial de hoy ha sido recogido de...

Dice la Reforma: «Hemos oido a muchas...

Esta tarde se ha constituido la comision...

Mañana a las dos de la tarde se volverá...

El lunes se reunirá el Congreso para...

El paisano Anselmo Ruiz Conde, criado...

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo...

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica...

Ha salido de Madrid para los baños de Alhama...

La cotizacion oficial de la BOLSA DE MADRID...

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, Del 7, Del 11. Lists various bond prices.

Table with columns: CARRERERAS, Del 7, Del 11. Lists railway prices.

Table with columns: FERRO-CARRILES, Del 7, Del 11. Lists iron prices.

El aceite de hígado de bacalao desinfectado...

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 12.—Domingo de Resurreccion...

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

CAMPOS ELISEOS.—Gran funcion por la sociedad...

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 12...

MERCADO.—En el de hoy se han vendido...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL...

TEATRO REAL.—Funcion 138 de abono...

CIRCO DE GALLOS.—(Santa Bárbara.)...

ANUNCIOS. ZURZIDOS SIN CONOCERSE Y PASADO...

EL SEÑOR DON JUAN RODRIGUEZ CUESTA...

Sus hijas doña Faustina y doña María de los Dolores...

SE ADMITEN HUESPEDES DESDE 56 rs...

CALLE DE JACOMETREZ NUM. 76. Cuarto segundo...

EN LA TARDE DEL JUEVES SANTO, hay en la carrera...

R. I. P. EL SEÑOR D. BENITO CORTADA Y DE SABATER...

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos...

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS muebles...

LECCIONES DE FRANCES EN CASA. El domicilio...

SE NECESITAN OFICIALES Y APRENDICES coseteros...

CASA DE RECREO EN VENTA.—EN la inmediata...

POMADA ANTIEZEMORROIDAL.—ES el mejor...

SÉTIMO ANIVERSARIO. Todas las misas...

D.ª MARIA DEL CÁRMEN MORENO DE ZALDIVAR...

MA DE CRIA, PRIMERA CON LECHO de tres meses...

INTERESANTE.—JOSÉ GUEVAS, CORNETADOR...

Mme. Luise Sanson ha trasladado su establecimiento...

CARRROS DE MUDANZA.—NUEVA Compañía...

SEIS RETRATOS, 24 RS.—TARJETAS Americanas...

FONDA DEL COMERCIO. ALCALA. Esquina a la Puerta del Sol...

REFINADO DEL SIGLO. Esquisito anisado con grandes propiedades...

EL REPASO PARA LOS PROXIMOS. Exámenes de matemáticas, francés...

SE TOMAN A REDITOS POR UN ANO. Se mas 20000 rs. sobre fianca...

DE GALO.—UN CORTAPLUMAS O LUBICADOR...

EL PAPELITO. PERIÓDICO PARA BEIR Y LIGAR. Extracto de los 100000 curaciones...

IMP. DE D. HILARION DE ZULOAGA. Editor responsable el mismo.

